¡Felices los que aman al Señor y hacen fructificar abundantemente los bienes recibidos de Él!

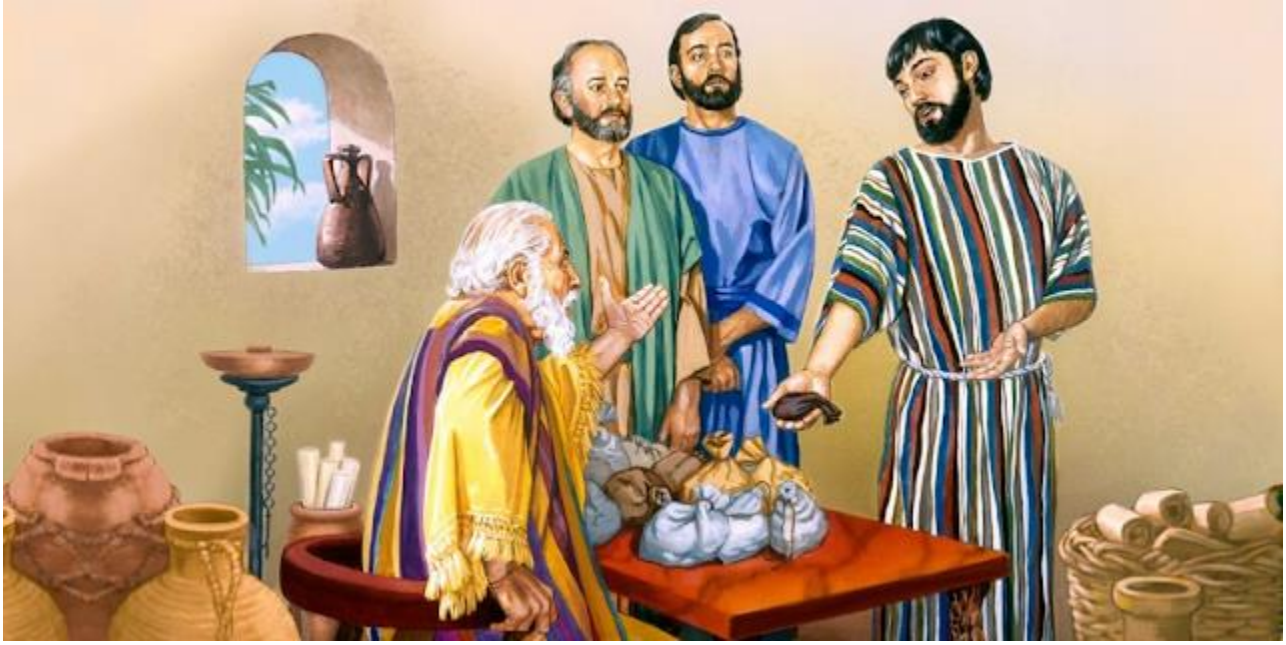

Estando ya en las postrimerías del año litúrgico, es habitual que la reflexión dominical fundada en los textos bíblicos, haga referencia a lo que forma parte de la escatología, o sea, a los acontecimientos últimos de nuestra existencia humana.

En este contexto, el apóstol san Pablo (I Tes.5, 1-6) refiriéndose a la segunda Venida de Cristo, enseña que "*el día del Señor vendrá como un ladrón en plena noche*" y esto sucederá cuando la gente afirme que hay paz y seguridad, siendo en ese momento cuando *"la destrucción caerá sobre ellos repentinamente".*

El apóstol, sin embargo, confía en que los cristianos no serán sorprendidos porque no viven en tinieblas y sus obras pertenecen al día. Esto supone que se está en comunión con Dios en espera vigilante de su venida obrando el bien y defendiendo la verdad que se ha de transmitir siempre. Es decir, iluminados en el bautismo hemos de vivir en la luz de la fe, sin dormirnos como los paganos, sino permaneciendo despiertos fundados en la sobriedad propia de la vida del creyente.

El texto del evangelio (Mt. 25,14-30) refiere a un hombre que sale de viaje y confía previamente sus bienes a sus servidores para que los hagan fructificar con creces. Pensamos enseguida en Dios que al crearnos cubre a cada uno con abundantes bienes, ya materiales como espirituales, según la capacidad personal. Al ser sólo administradores de esos bienes no podemos hacer lo que nos plazca con ellos sino según el plan de Dios que en su Providencia espera que seamos colaboradores suyos.

Pero llegará el día en que Dios vendrá a pedirnos cuenta de qué hemos hecho con los dones recibidos.

El texto del evangelio enseña que los servidores actuaron de distinta manera. Y así, los dos primeros que según su capacidad habían recibido en abundancia, entregaron los frutos duplicando lo que habían obtenido en custodia, mientras que el último, movido por la pereza y por cierto criterio de falsa seguridad, sólo entregó el capital sin haber obtenido fruto alguno.

Esto nos debe ayudar para entender que no debemos permanecer ociosos sino que hemos de fructificar los bienes recibidos, dando de esa manera gloria a Dios de un modo agradecido y ayudando al prójimo con el aporte personal y generoso.
Cada uno de nosotros debe hacer un prolijo examen de lo que de Dios recibimos cada día en el orden temporal o en bienes de gracia, encauzando nuestra vida en obras de verdad y bondad conforme a lo recibido para que nos presentemos siempre como laboriosos, deseosos de crecer en virtud y buenos ejemplos para los demás.
La enseñanza del evangelio es muy clara cuando afirma que quien posee, es decir, ha fructificado los bienes recibidos, se le entregará más todavía, mientras que al ocioso se le quitará lo poco recibido y se lo apartará a las tinieblas de la condenación. ¡Cuántas personas no sólo son estériles por su egoísmo sino que además derrochan los bienes recibidos!
En la primera lectura de esta liturgia (Prov.31,10-13.19-20.30-31) se encuentra un hermoso elogio de la mujer y esposa perfecta. Contemplamos en esta figura la encarnación concreta de quien ha recibido cualidades de parte de Dios y las ha desarrollado a la perfección para bien de su esposo, su familia y los pobres necesitados, manifestando de esa manera la apertura a hacer el bien no sólo a los propios, sino también a los ajenos.
¡Quiera Dios encontrarnos cuando venga, dichosos por haber fructificado en abundantes bienes lo recibido de su parte y que nuestra vida no haya sido una pasión inútil en el mundo!

Cngo Ricardo B. Mazza, Cura Rector de la Iglesia Ntra Sra del Rosario, en Santa Fe, Argentina. Homilía en el domingo XXXIII del tiempo durante el año. Ciclo A. 19 de noviembre de 2023